

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 15 de abril del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ E HIJOS CIA. LTDA.

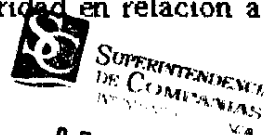
Señores Accionistas:

De acuerdo a los estatutos de la empresa, los estados financieros y la documentación que reposa en los archivos de la empresa, se entrega el presente informe:

- 1.- El Sr. Humberto Valverde Pesantez ha actuado como representante legal de la empresa durante el año 2010 y sus funciones desempeñadas han estado dentro de lo que le permite los estatutos de la empresa.
- 2.- Las obligaciones fiscales de la empresa ha cumplido normalmente según consta en los registros contables y las declaraciones efectuadas al S.R.I por el sistema de Internet y pago por contratos de Débito Bancario.
- 3.- Las ventas para el año 2010 son de \$ 1.661.045,89 de este valor las ventas con tarifa 12% son \$ 1.490.048,99 que representa el 90% del total de las ventas, las ventas con tarifa 0% es \$170.996,90 que representa el 10 % del total de ventas.
- 4.- Las ventas respecto al año anterior éstas se han incrementado en \$ 182.174,76 que representa el 12.31%
- 5.- El costo de ventas es de \$ 1.366.994,09 si restamos del total de las ventas genera una utilidad bruta \$ 294.051,80 Esta utilidad cubre los gastos operacionales de \$ 231.548,09 Estos gastos comparado con el año anterior que alcanzó a \$ 206.058,94 vemos que existe un aumento del gasto en el presente año de 25.489,14 que representa el 12,36%.
- 6.- La utilidad en operación es de 62.503,72 que sumado a los otros ingresos que generó la empresa por \$ 10.580, 93 se determina que la utilidad antes de participación de empleados es de \$ 73.084,65.
- 7.- El porcentaje promedio que la empresa graba a su costo de ventas para determinar el precio de venta del 2010 es del 21.50%
- 8.- El activo de la empresa alcanza a \$ 1.587.269,97 este valor está financiado por \$785.439,62 con la partida préstamos de accionistas que constituyen el 49.48% del activo. Es importante destacar este préstamo operacional no constituyen una carga financiera para la empresa.
- 9.- Se sugiere a la administración continuar con el pago a los socios para disminuir la deuda que se tiene con ellos. Continuar con una política de austeridad en relación a los gastos y seguir cumpliendo con las obligaciones tributarias.

De la Junta General de Socios

Ing. María Augusta Vélez
COMISARIO



07 JUN 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz